

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00194-M
Riobamba, 13 de Mayo de 2024

PARA: Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 26 de abril de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada con diversos presidentes barriales el día viernes 26 de abril de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Rosa Samaniego Heredia Barrio: El Bosque Celular: 0993299770	b) Facilitar la expropiación del área de la casa barrial c) Conclusión de las vías con la apertura de las mismas y su nomenclatura	Analizar la factibilidad de realizar la expropiación del área de la casa barrial del barrio el Bosque para poder realizar la apertura de la vía, mantener una reunión con la Presidenta Barrial Rosa Samaniego	Ordenamiento Territorial
Josué David Cobo Villagómez Barrio: Bellavista Celular: 0968344463	a) Reubicación de los árboles del parque de la madre b) Agilizar los permisos para el cerramiento de la parroquia Sagrada Familia (templo católico) c) Socialización del proyecto de la casa de la juventud y adolescentes	Agilizar los permisos para el cerramiento que van a realizar en la parroquia Sagrada Familia del barrio de Bellavista	Ordenamiento Territorial

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-05-14T16:35:38-05:00

Ing. DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC